



## AMLO: riesgo de que la Corte frene la reforma en pensiones

● “Podría resolver, sin base, que la enmienda es inconstitucional”

● De aprobarse en el Senado beneficiará a 28 millones de trabajadores

A. URRUTIA Y J. XANTOMILA/P12

HABRÁ ENTRE 26 Y 28 MILLONES DE BENEFICIARIOS, SEÑALA

# Hay riesgo de que la Corte invalide la reforma de pensiones: AMLO

### “Cinicazos que avalaron cambios de Zedillo y Calderón ahora se oponen al fondo compensatorio”

ALONSO URRUTIA Y  
JESSICA XANTOMILA

Aunque celebró que la Cámara de Diputados aprobó la reforma en materia de pensiones, el presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que aún existe la posibi-

lidad de que, por alguna causa, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) pueda invalidarla en su momento. “Hay el riesgo de que declaren inconstitucional la ley, sin fundamento, porque la Corte y todo el Poder Judicial, con honrosas excepciones, están al servicio de las minorías”.

Confío en que el proceso legislativo concluya en estos días en el Senado, con lo cual, el primero de mayo podría informar a los trabajadores que se ha aprobado un cambio que mejorará las jubilaciones a los afectados por las reformas de Ernesto Zedillo y Felipe Calderón. Estimó que ese mes podría empezar a aplicarse esa nueva modalidad.

Dijo que entre 26 y 28 millones de personas serán beneficiadas con estas modificaciones, con las que recibirán 100 por ciento de sus salarios al momento de retirarse. En conferencia, al abundar en las objeciones legales y el desempeño de los

ministros, consideró que la mayor parte son “como empleados de los potentados. Como hicieron cuando la reforma eléctrica para favorecer extranjeros, van a acudir a la Corte. Veremos qué actitud asumen”.

De cualquier forma, aclaró, tenía la obligación moral de impulsar esa iniciativa que corrija los agravios contra los trabajadores aprobados en el periodo neoliberal. “No quiero irme y que digan: ‘¿por qué no resolví esto?’ Va a depender del Poder Judicial. No hay ningún fundamento para declarar inconstitucional la ley; sólo la fobia de algunos ministros”.

El Presidente reiteró sus reclamos a las administradoras de las Afore que han sido reticentes en entregar, como dispone la ley, los recursos de las cuentas no reclamadas. Recordó que se tiene identificado un monto global de 40 mil millones de pesos, de los cuales sólo han entregado al IMSS mil millones.

Aseveró que esta partida es una de las fuentes del fondo compensatorio que administrará el Banco de México para financiar mejores jubilaciones de los trabajadores que se encuentran bajo el régimen aprobado por Ernesto Zedillo. Modificaciones que fueron avaladas por quienes ahora se oponen a este fondo compensatorio: “Y todavía estos cinicazos se atreven a oponerse a estas acciones en beneficio de los trabajadores.

“Hay otras fuentes: decomisos del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado; el remanente de la liquidación de la Financiera Rural (entre 6 y 8 mil millones de pesos) y, aunque se burle la oposición, las utilidades que obtengan las empresas operadas por Sedena y Marina.”